

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 40/2024
ABRIL 2024
22/04/2024 al 26/04/2024

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
06/05/2024

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 40/2024 - Abril – Periodo 22/04/2024 al 26//04/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 40/2024

DECRETOS SINTETIZADOS: 22/04/2024 al 26/04/2024. –

DCTO. N° 558 (22/04/2024): Otorgando una ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 220.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-558.pdf>

DCTO. N° 559 (22/04/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ----- Promoviendo y reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 16 de Septiembre de 2022, a la agente RITA FABIANA BREPPE, D.N.I N° 23.024.436, Leg. N° 6180, Planta Permanente, de la Cat. 07 a la Cat. 08 del Agrupamiento Administrativo, desempeñando funciones en el Juzgado de Faltas N° 02.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-559.pdf>

DCTO. N° 560 (22/04/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN ----- MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 1.468.000,00) a favor de la Sra. DÍAZ ARIAS NATALIA SOLEDAD, D.N.I N° 32.681.134, para compra de dos camas, que a raíz de un incendio en su vivienda; perdió la totalidad de los bienes muebles. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-560.pdf>

DCTO. N° 561 (22/04/2024): Haciendo Lugar y reconociendo el pago del Adicional por ----- Tareas de Inspección, solicitado por la agente MARÍA GABRIELA ROMERO, D.N.I N° 33.695.345, Leg. N° 6408, Planta Permanente, Cat. 04, Agrupamiento Administrativo; con prestación de servicios en la Dirección General de Inspección, dependiente de la Secretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-561.pdf>

DCTO. N° 562 (22/04/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 03 de Abril de ----- 2.024, la renuncia presentada por el agente Sr. RAMÓN ALBERTO MERCADO, D.N.I N° 12.796.715, Leg. N° 5248, Cat. 11, Planta Permanente,

B.M. N° 40/2024 - Abril – Periodo 22/04/2024 al 26/04/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Agrupamiento Técnico, Función Asesor-Rango Administrador-Cargo Político en área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; al cargo que desempeña en esta Comuna; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-562.pdf>

DCTO. N° 563 (22/04/2024): Disponiendo el cambio de Situación de Revista a partir del 03 --
----- de marzo de 2023, de Interina a Titular de la Prof. CLAUDIA ELIZABETH LUNA, D.N.I N° 23.172.730, Leg. N° 6624 en el Espacio Curricular Plástica, Nivel Primario, en la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-563.pdf>

DCTO. N° 564 (23/04/2024): Rectificando el Art. 1° del DECTO-2024-199-E-MUNICAT----
----- INT, de fecha 16 de Febrero de 2.024, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“...ARTÍCULO 1°: REINTEGRASE retroactivamente a sus tareas habituales a partir del día 09 de Diciembre del Año 2.023, al agente municipal Pedro Ariel BARROS, D.N.I.N°27.155.937, Legajo Personal N°6741, Personal Planta Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Catastro, de la Dirección General de Fiscalización y Catastro, Área Secretaría de Urbanismo y Arquitectura.-...”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-564.pdf>

DCTO. N° 565 (23/04/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN --
----- MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 1.296.000,00), favor de las personas que se mencionan en Anexo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-565.pdf>

DCTO. N° 566 (23/04/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
-----SEISCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 640.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-566.pdf>

DCTO. N° 567 (23/04/2024): Suspendiendo preventivamente al empleado LUCIO ERNESTO
----- LOPEZ, D.N.I N° 14.601.638, Leg. N° 2502, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, dependiente del área de la Secretaría de
B.M. N° 40/2024 - Abril – Periodo 22/04/2024 al 26//04/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Educación y Cultura y con prestación de servicios en el Centro Administrativo y Cultural Raúl “Rulo” Blas Bosch; con retroactividad al día 26 de Octubre de 2021 y hasta que recobre la libertad.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-567.pdf>

DCTO. N° 568 (23/04/2024): Rectificando el Art. 1° del DECTO-2024-508-E-MUNICAT----- INT, de fecha 12 de Abril de 2.024, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“...ARTÍCULO 1º: DISPÓNESE el cambio de Situación de Revista de Interino a Titular, a partir del día 18 de Marzo de 2024, del Prof. Luis Ángel BAZAN, DNI N°20.070.891, Legajo Personal N°6012, en Seis (06) horas cátedra, en el Espacio Curricular Educación Física, en la Escuela Secundaria “Gustavo Gabriel Levene”, Turno Tarde, distribuidas de la siguiente manera: Tres (03) Horas Cátedra en 1° año “C” y Tres (03) Horas Cátedra en 1° año “D”; según lo establecido en el Artículo 2º de la Ordenanza Municipal N°5074/11, que contempla el beneficio en cuanto a la edad, cuarenta y cinco (45) años.-...”.-

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-568.pdf>

DCTO. N° 569 (23/04/2024): Rectificando parcialmente el Anexo del Decreto N° DECTO----- 2023-3094-E-MUNICAT-INT, de fecha 20 de Diciembre de 2023, en relación a los agentes que se detallan en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-569.pdf>

DCTO. N° 570 (23/04/2024): Rectificando parcialmente el Anexo del Decreto N° DECTO----- 2023-3084-E-MUNICAT-INT, de fecha 20 de Diciembre de 2023, en relación a los agentes que se detallan en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-570.pdf>

DCTO. N° 571 (23/04/2024): Rectificando parcialmente el Anexo del Decreto N° DECTO----- 2023-3085-E-MUNICAT-INT, de fecha 20 de Diciembre de 2023, en relación a los agentes que se detallan en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-571.pdf>

DCTO. N° 572 (23/04/2024): Rectificando parcialmente el Anexo del Decreto N° DECTO----- 2023-3086-E-MUNICAT-INT, de fecha 20 de Diciembre de 2023, en relación a los agentes que se detallan en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-572.pdf>

DCTO. N° 573 (23/04/2024): Rectificando parcialmente el Anexo del Decreto N° DECTO-----
----- 2023-3092-E-MUNICAT-INT, de fecha 20 de Diciembre de
2023, en relación a los agentes que se detallan en el Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-573.pdf>

DCTO. N° 574 (23/04/2024): Rectificando parcialmente el Anexo del Decreto N° DECTO-----
----- 2023-3090-E-MUNICAT-INT, de fecha 20 de Diciembre de
2023, en relación a los agentes que se detallan en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-574.pdf>

DCTO. N° 575 (23/04/2024): Rectificando parcialmente el Anexo del Decreto N° DECTO-----
----- 2023-3099-E-MUNICAT-INT, de fecha 20 de Diciembre de
2023, en relación a los agentes que se detallan en el Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-575.pdf>

DCTO. N° 576 (23/04/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 03 de Marzo de -----
----- 2.024, la renuncia presentada por la agente Sra. SILVIA LUCIA
SALVATIERRA, D.N.I N° 16.297.193, Leg. N° 5125, Cat. 10, Planta Permanente,
Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Salud,
dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano
y Políticas; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PCPAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-576.pdf>

DCTO. N° 577 (23/04/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 12 de Marzo de -----
----- 2.024, la renuncia presentada por el Agente Sr. LUIS ANDRÉS
ALDERETE, D.N.I N° 12.796.458, Leg. N° 2023, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento
Servicios Generales; dependiente de la Dirección General de Inspección, de la Subsecretaría
de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana; en razón de acogerse
a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-577.pdf>

DCTO. N° 578 (24/04/2024): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 511, AL SR. DARIO -----
----- OSCAR ORELLANA, D.N.I N° 37.961.712, por encontrarse

B.M. N° 40/2024 - Abril – Periodo 22/04/2024 al 26/04/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ordenanza N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AG-312-KE.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-578.pdf>

DCTO. N° 579 (24/04/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, ---
----- trasladando a partir del día de la fecha, a la agente ALICIA GABRIELA SARTOR, D.N.I N° 34.187.291, Leg. N° 7202, Cat. 08, Agrupamiento Servicios Generales, desde la Administración de Atención al Vecino, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, hacia la Dirección Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana. Disponiendo Daja a partir del día de la fecha, al Adicional por Tareas de Obras y Servicios Públicos, Maestranza y Mayordomía, que percibe la agente mencionada.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-579.pdf>

DCTO. N° 580 (24/04/2024): Autorizando y Reconociendo el pago del Adicional por -----
----- Computación de Datos - Operador Mayor con una retroactividad máxima de 6 (seis) meses a contar desde el día de la fecha, a favor del agente ROBERTO MARCELO BRACAMONTE, D.N.I N° 22.515.601, Leg. N° 7032, Planta Permanente, Cat. 03, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera, área perteneciente a la Secretaría de Hacienda.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-580.pdf>

DCTO. N° 581 (24/04/2024): Autorizando y Reconociendo el pago del Adicional por -----
----- Computación de Datos - Operador Mayor, con una retroactividad máxima de 6 (seis) meses a contar desde el día de la fecha; a favor del agente JORGE RUBÉN VIVANCO, D.N.I N° 28.647.322, Leg. N° 8647, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera, área perteneciente a la Secretaría de Hacienda.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-581.pdf>

DCTO. N° 582 (24/04/2024): Dando de Baja por Fallecimiento, a partir del día 17 de Marzo -
----- de 2.024, al empleado Sr. JULIO CESAR DEL VALLE QUINTEROS, D.N.I N° 17.313.836, Leg. N° 4854, Planta Permanente, Cat. 10, Agrupamiento Administrativo; con prestación de servicios en la Dirección de Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

B.M. N° 40/2024 - Abril – Periodo 22/04/2024 al 26//04/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-582.pdf>

DCTO. N° 583 (24/04/2024): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 512, al Sr. BRAIAN -----
----- ALEXIS SECO, D.N.I N° 37.464.551, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil el Dominio AG-477-CR.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-583.pdf>

DCTO. N° 584 (24/04/2024): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 514 al Sr. HUGO DARÍO -
----- GÓMEZ, D.N.I N° 26.373.077, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, condicionada a la realización del cambio de unidad vehicular, con el plazo de seis (6) meses a contar desde la fecha para el cambio de automóvil; bajo pena de quedar caduca la licencia concedida. Afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, el automóvil Dominio PME-606.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-584.pdf>

DCTO. N° 585 (24/04/2024): Dejando Sin Efecto el Decreto DECTO-2024-482-MUNICAT--
----- INT de fecha 10 de abril de 2024 y su rectificación Decreto DECTO-2024-503-MUNICAT-INT de fecha 12 de abril de 2024.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-585.pdf>

DCTO. N° 586 (24/04/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 198.000,00), a favor del Sr. FERNÁNDEZ, CARLOS OMAR, D.N.I N° 12.433.648, destinada al pago del Régimen de Regularización Voluntaria de Obligaciones Autónomas a los fines de cumplimentar con los años de aportes necesarios para obtener el beneficio jubilatorio; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-586.pdf>

DCTO. N° 587 (24/04/2024): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de PESOS DOSCIENTOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 205.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 40/2024 - Abril – Periodo 22/04/2024 al 26/04/2024

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-587.pdf>

DCTO. N° 588 (24/04/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00) a favor
de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria a emitir Orden de
Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-588.pdf>

DCTO. N° 589 (24/04/2024): Aceptando retroactivamente a partir del día 17 de Diciembre de
----- 2.023 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.024 inclusive, la
continuidad de Adscripción de la Sra. MARÍA ESTELA GUTIERREZ, D.N.I N° 22.257.570,
Leg. N° 356, dependiente de la Municipalidad de San José, Departamento Santa María,
Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-589.pdf>

DCTO. N° 590 (24/04/2024): Constituyendo, en forma excepcional, un Fondo Especial en el -
----- ámbito de Intendencia Municipal, por la suma total de PESOS
TRECE MILLONES CON 00/100 (\$ 13.000.000,00), destinado a solventar los honorarios
profesionales, gastos administrativos, y de impuestos y/o servicios, que demande la tercera
etapa de aplicación efectiva del Convenio de Escrituras Sociales, celebrado entre la
Municipalidad de S.F.V. de Catamarca y el Colegio de Escribanos de la Provincia de
Catamarca. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el Fondo
mencionado a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación
Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de
Catamarca – Dirección General de Tesorería, a la Dirección General de Presupuesto y
Programación Financiera a librar Orden de Entrega, posterior Orden de Pago y a la Dirección
General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-590.pdf>

DCTO. N° 591 (24/04/2024): Haciendo Lugar y Reconociendo con carácter retroactivo a -----
----- contar desde el día 18 de Marzo de 2024, el pago del Adicional
por Responsabilidad Profesional a favor de la agente MARIA MAGDALENA GONZALEZ,
D.N.I N° 32.282.868, Leg. N° 7854, Planta Permanente, Cat. 09, Agrupamiento Profesional,
con real prestación de servicios en la Secretaría de Fiscalía Municipal, Área de Intendencia.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-591.pdf>

DCTO. N° 592 (24/04/2024): Autorizando y Reconociendo el pago del Adicional por -----
----- Trabajos Insalubres o Peligrosos con carácter retroactivo a
contar desde el día 01 de Enero de 2024, a favor de los agentes de la Subsecretaría de Higiene
Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; conforme se detalla en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-592.pdf>

DCTO. N° 593 (24/04/2024): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ---
----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias
salariales con carácter retroactivo desde el día 22 de Abril de 2022, a la agente MARÍA
ELBA MULLER, D.N.I N° 25.302.854, Leg. N° 5511, Planta Permanente, de la Cat. 10 a la
Cat. 11 del Agrupamiento Administrativo, desempeñando funciones en la Secretaria de
Educación y Cultura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-593.pdf>

DCTO. N° 594 (24/04/2024): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS CIENTO CINCO MIL CON 00/100 (\$ 105.000,00);
autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden
de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-594.pdf>

DCTO. N° 595 (24/04/2024): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas, que forman parte de los Emprendedores de la
Economía Social, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$
200.000,00), conforme se detalla en Anexo; autorizando a la Dirección General de
Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado
Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-595.pdf>

DCTO. N° 596 (25/04/2024): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra.
TENEŃSKI, DAIANA GISELA, D.N.I N° 32.628.302, destinada a cubrir erogaciones por
problemas de salud y tratamientos médicos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir
Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-596.pdf>



BOLETIN MUNICIPAL N° 40/2024

DCTO. N° 597 (25/04/2024): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO --
----- CINCUENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 159.000,00) a favor de la Sra. CHAILE MARCELINA DEL VALLE, D.N.I N° 32.429.577, destinada a la compra de tablero para su hijo, quien se encuentra cursando el Primer año de la Escuela Preuniversitaria E.N.E.T. N°1; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-597.pdf>

DCTO. N° 598 (26/04/2024): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la
----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159 a favor de la Sra. MÓNICA BEATRIZ GONZÁLEZ, D.N.I N° 24.474.482; un Lote de Terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado como Mza."X" Lote N° 03.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-598.pdf>

DCTO. N° 599 (26/04/2024): Concediendo Licencia Deportiva con goce de haberes, -----
----- retroactivamente del día 29/10/2023 al día 01/03/2024 por su función como Integrante del Cuerpo Técnico del Club Sportivo Villa Cubas en la participación del "Torneo Regional Amateur 2023/2024", al agente JULIO EDUARDO GALINDEZ, D.N.I N° 29.917.268, Leg. N° 7705, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Mantenimiento y Producción; con prestación de servicios en la Dirección de Hormigón, Pavimento y Áridos, dependiente de la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2024/INT-599.pdf>